

# ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1413/21

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

### Confederación Hidrográfica del Duero

#### Comisaría de Aguas

#### ANUNCIO

D. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ DEL RÍO (\*\*\*\*2291\*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de San Lorenzo de Tormes (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 40 m de profundidad, 200 mm de diámetro, situado en la parcela 84 del polígono 10, paraje de Sericuel, en el término municipal de San Lorenzo de Tormes (Ávila). Desde el sondeo, se bombea el agua hasta un depósito desde el cual de distribuye el agua a los diferentes abrevaderos situados en varias parcelas del término municipal de El barco de Ávila (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero.
- El caudal máximo instantáneo es de 1,8 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 145,80 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 1,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterranea "Gredos" (DU-400060).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de San Lorenzo de Tormes (Ávila) y del Ayuntamiento de El Barco de Ávila (Ávila), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de San Lorenzo de Tormes (Ávila), en el Ayuntamiento de El Barco de Ávila (Ávila), en los registros de las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia ALB-0885/2019 CP-2550/2019-AV (ALBERCA/AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero de calle Muro n.º 5 de Valladolid (Valladolid).

La Jefa de Sección Técnica, Raquel Matesanz García.